

## **El Consejo de Derechos Humanos**

Entre 2010 y 2014, en el Consejo de Derechos Humanos se adoptaron unas 419 resoluciones sobre una amplia gama de asuntos, incluida la violencia contra las mujeres, la trata de personas, la mortalidad materna y la eliminación de la discriminación contra la mujer. Se aprobaron otras 211 resoluciones sobre asuntos que incluían referencias a los derechos de la mujer, tales como el derecho a la alimentación y los derechos de la niña y el niño.

De acuerdo con el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, se han formulado un total de 35 469 recomendaciones a los Estados examinados desde la creación del mecanismo en 2008. Aproximadamente el 20 % de esas recomendaciones se refiere a los derechos de la mujer y cuestiones relacionadas con la igualdad de género. Para obtener más información puede verse la [base de datos sobre el Examen Periódico Universal](#) (en inglés).

Los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos son expertos independientes en materia de derechos humanos que tienen el objetivo de informar y prestar asesoramiento sobre los derechos humanos. De 1995 a 2014, un total de 96 informes de los procedimientos especiales se centraron explícitamente en los derechos humanos de la mujer y la igualdad de género, y 119 informes integraron los derechos humanos de la mujer y la igualdad de género en el marco de asuntos más amplios.